



COMUNICADO

Seguridad

La Policía Local de Málaga detiene a dos personas por presuntos delitos contra la seguridad vial y apropiación indebida en el dispositivo contra las concentraciones de vehículos desplegado la pasada noche

- Se realizaron controles preventivos en la zona de la Universidad, en la carretera Azucarera-Intelhorce y en el recinto ferial de Cortijo de Torres

Málaga, 9 mayo de 2026.- La Policía Local de Málaga llevó a cabo durante la tarde-noche de anoche viernes al sábado, 9 de mayo, un nuevo dispositivo de control de vehículos orientado a la labor preventiva y de actuación en posibles concentraciones de vehículos en la zona de la Universidad, en la carretera de la Azucarera-Intelhorce y en el recinto ferial de Cortijo de Torres.

Cabe recordar que a este operativo se le suman las investigaciones en redes sociales y fuentes abiertas de internet, que permiten identificar comportamientos temerarios realizados en estas quedadas ilegales.

1/1

En el operativo participaron policías locales del Grupo de Investigación y Protección (GIP), Grupo de Investigación de Accidentes y Atestados (GIAA), Grupo Operativo de Apoyo (GOA) y Unidad Canina, la Unidad de Vigilancia Aérea y agentes de diferentes Jefaturas de Distrito. Además de los dispositivos estáticos y dinámicos de control de vehículos de dos y cuatro ruedas, se realizaron controles de velocidad y alcoholemia.

Como resultado del operativo, destaca la detención de dos personas (uno por presuntos delitos contra la seguridad vial y otro por apropiación indebida de un vehículo) y 17 denuncias por infracciones a la normativa de tráfico, entre las que destacan 6 por no haber pasado la inspección técnica periódica de vehículos (ITV), otras 6 otra por llevar instalados dispositivos luminosos no autorizados y una por conducción temeraria.

En lo relativo a seguridad ciudadana se realizaron un total de 24 inspecciones de vehículos en los que participó la Unidad Canina; 13 registros de vehículos; y 135 personas identificadas, efectuándole registros externos corporales a 35 de ellas, de las que 2 fueron denunciadas por estar en posesión de sustancias estupefacientes.